

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 73

X LEGISLATURA

21 de septiembre de 2015

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 10-15/PNLC-000047, Proposición no de ley relativa a la reforma de la Ley de Cámara de Cuentas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-15/PNLC-000048, Proposición no de ley relativa a la formación para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-15/PNLC-000049, Proposición no de ley relativa a la apertura del hospital de alta resolución del Valle del Guadalhorce, en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-15/PNLC-000050, Proposición no de ley relativa a la puesta en funcionamiento del servicio de radioterapia del hospital de Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-15/PNLC-000051, Proposición no de ley relativa a la mejora y la ampliación de la red de cercanías en Málaga (*Inadmisión a trámite*) 20
- 10-15/PNLC-000052, Proposición no de ley relativa a los requisitos de peonadas (*Inadmisión a trámite*) 21
- 10-15/PNLC-000053, Proposición no de ley relativa a las escuelas infantiles andaluzas con plazas conveniadas con la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-15/PNLC-000054, Proposición no de ley relativa al Plan Integral de Diabetes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 73

X LEGISLATURA

21 de septiembre de 2015

- 10-15/PNLC-000055, Proposición no de ley relativa al abordaje de las patologías retinianas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-15/PNLC-000056, Proposición no de ley relativa a la situación actual de los diabéticos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-15/PNLC-000057, Proposición no de ley relativa a la construcción del centro de salud de la zona norte en El Puerto de Santa María, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-15/PNLC-000058, Proposición no de ley relativa a la dotación de un servicio de ambulancia y atención en el ambulatorio permanente de Zahara de los Atunes y Atlanterra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-15/PNLC-000059, Proposición no de ley relativa a las medidas urgentes para la calidad y la mejora del Servicio de Emergencias 112 y el cumplimiento de obligaciones laborales de empresas adjudicatarias del servicio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-15/PNLC-000060, Proposición no de ley relativa al II Plan Estratégico para la Igualdad entre Hombres y Mujeres (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-15/PNLC-000061, Proposición no de ley relativa a la ampliación y mejora de las plazas residenciales para mayores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-15/PNLC-000062, Proposición no de ley relativa al Plan Integral Tres Barrios-Amate (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-15/PNLC-000063, Proposición no de ley relativa a la carretera A-392, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-15/PNLC-000064, Proposición no de ley relativa a la reconversión del Centro de Recepción de Visitantes de la Ciudad (CRV) en Centro de Recepción de Turistas de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-15/PNLC-000065, Proposición no de ley relativa a la devolución al pueblo de Barbate de los suelos ocupados por el Ministerio de Defensa y al desmantelamiento del campo de adiestramiento de Retín (*Inadmisión a trámite*) 45
- 10-15/PNLC-000066, Proposición no de ley relativa a las recomendaciones de la sociedad española de epidemiología para el Campo de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-15/PNLC-000067, Proposición no de ley relativa al centro social de El Junquillo, en la Línea de la Concepción, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 73

X LEGISLATURA

21 de septiembre de 2015

- 10-15/PNLC-000068, Proposición no de ley relativa a la promoción del autoconsumo
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-15/PNLC-000069, Proposición no de ley relativa a la defensa de la I+D+i sanitaria
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-15/PNLC-000070, Proposición no de ley relativa al Eje Ferroviario Transversal: co-
nexión por alta velocidad de las ocho provincias andaluzas (*Calificación favorable y admi-
sión a trámite*) 55
- 10-15/PNLC-000071, Proposición no de ley relativa a la ampliación de la cartera de servi-
cios y dotación de personal del hospital de alta resolución de Loja (*Calificación favorable
y admisión a trámite*) 58
- 10-15/PNLC-000072, Proposición no de ley relativa a la crisis humanitaria internacional
provocada por el conflicto sirio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 10-15/APC-000294, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión
de Salud, a fin de informar sobre las actuaciones de su Consejería sobre las recomen-
daciones realizadas por la Oficina del Defensor del Pueblo en relación con el estudio
realizado por la Sociedad Española de Epidemiología sobre el Campo de Gibraltar, Cádiz
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-15/APC-000295, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante
la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el estado, evolución y diseño de la
Formación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma andaluza (*Calificación favorable
y admisión a trámite*) 63
- 10-15/APC-000296, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la
Comisión de Educación, a fin de explicar cómo está la situación de las aulas prefabricadas
en los centros educativos andaluces y cuáles son sus actuaciones y previsiones para dar
solución a este problema (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-15/APC-000297, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo
o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección

- General ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el informe de fiscalización de legalidad del ejercicio 2012 de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y de sus Sociedades Filiales elaborado por la Cámara de Cuentas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-15/APC-000298, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, a fin de informar acerca de la posición del Gobierno andaluz sobre la participación directa en la Patrica de las entidades locales autónomas y sobre la modificación a favor de las mismas de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-15/APC-000299, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, a fin de explicar todo lo relativo al deporte base, es decir, balance, funcionamiento y objetivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-15/APC-000300, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar cómo tiene previsto la Junta de Andalucía actuar frente a las últimas agresiones producidas en nuestra comunidad autónoma a personas del colectivo LGTB (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-15/APC-000301, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre cómo tiene previsto la Junta afrontar la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (*Inadmisión a trámite*) 69
- 10-15/APC-000302, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre cómo tiene previsto la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales actuar ante las cifras alarmantes de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-15/APC-000303, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre medidas de protección y apoyo al comercio ambulante en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-15/APC-000304, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre las políticas encaminadas a la reducción de los niveles de desempleo y de precariedad en el empleo y medidas de garantía para los hogares en los que todos sus miembros se

- | | |
|--|----|
| encuentran desempleados y sin entrada de ingresos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 72 |
| – 10-15/APC-000305, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre la reordenación del Servicio Andaluz de Empleo y la resolución de conflictos pendientes con los colectivos ALPE, Mentas y asesores y promotores de empleo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 73 |
| – 10-15/APC-000306, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la situación y conclusiones del Plan Estratégico de la RTVA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 74 |
| – 10-15/APC-000307, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el anuncio realizado de fusión de Canal Sur TV y Canal Sur Radio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 75 |
| – 10-15/APC-000308, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre los resultados de la evaluación del I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013 realizado en el seno de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 76 |
| – 10-15/APC-000309, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre la incorporación de los dependientes moderados al Sistema Andaluz de la Dependencia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 77 |
| – 10-15/APC-000310, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre las iniciativas de turismo sostenible en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 78 |
| – 10-15/APC-000311, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la regulación de las guías de turismo de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 79 |
| – 10-15/APC-000312, Solicitud de comparecencia del Consejero de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre el impago del impuesto de bienes inmuebles del Parque Público de Vivienda de la Junta de Andalucía a los ayuntamientos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 80 |

-
- 10-15/APC-000313, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la evaluación y las consecuencias del Plan de Verano 2015 en los hospitales y centros de salud en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
 - 10-15/APC-000314, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la publicación y la transparencia de las listas de espera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
 - 10-15/APC-000315, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el balance del inicio de curso escolar 2015/2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
 - 10-15/APC-000316, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las becas y las ayudas al estudio para enseñanzas no universitarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
 - 10-15/APC-000317, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la situación de la formación profesional en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
 - 10-15/APC-000318, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la situación de las aulas prefabricadas en los centros educativos andaluces y sus planes de futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
 - 10-15/APC-000319, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre las medidas de fomento para la creación de empleo impulsadas por el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
 - 10-15/APC-000320, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre el funcionamiento del Servicio Andaluz de Empleo, SAE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
 - 10-15/APC-000321, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre la situación de los consorcios escuelas de formación para el empleo, con especial detalle sobre datos de inicio de los cursos de formación y pago de nóminas atrasadas a los trabajadores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
 - 10-15/APC-000322, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre el balance del programa de construcción sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90

-
- 10-15/APC-000323, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre la implantación y el fomento de las energías renovables en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
 - 10-15/APC-000324, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre la reincorporación a sus puestos de trabajo de los agentes locales de promoción para el empleo (ALPE) y de los promotores de empleo tras las sentencias judiciales firmes a favor de dichos colectivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
 - 10-15/APC-000325, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre la situación actual de las tres escuelas públicas de hostelería de Málaga, La Cónsula, La Fonda y el Ciomijas, así como su mantenimiento y viabilidad en el futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
 - 10-15/APC-000326, Solicitud de comparecencia del Consejero de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre la ampliación de la dotación a las ayudas a familias desahuciadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
 - 10-15/APC-000327, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre todo lo relativo a la nueva estrategia de publicidad de la RTVA para el próximo año 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
 - 10-15/APC-000328, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las medidas que se van a poner para mejorar la convivencia escolar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
 - 10-15/APC-000329, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las infraestructuras educativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
 - 10-15/APC-000330, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de la Dirección General ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre los criterios para la adjudicación de complementos salariales en la RTVA, Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
 - 10-15/APC-000331, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de la Dirección General ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, a

- fin de informar sobre los recursos técnicos y humanos en la RTVA, en Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión durante la programación estival del presente año 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*) 99
- 10-15/APC-000332, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la situación económica de la empresa pública Cirjesa, aclarando cuál es la situación de ingresos y gastos de la misma, y sobre las medidas con las que la Junta de Andalucía pretende afrontar la gestión económica de esta empresa en la nueva legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 10-15/APC-000333, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre los monitores escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 10-15/APC-000334, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el Plan Educativo para el Éxito Escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 10-15/APC-000335, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el proceso de fusión de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 10-15/APC-000336, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre el proceso a seguir para la liquidación y absorción definitiva de los consorcios de formación por parte de la Junta de Andalucía, su regulación y puesta en funcionamiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 10-15/APC-000337, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre el proyecto del nuevo Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (Pacode), correspondiente al período 2015-2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 10-15/APC-000338, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el balance anual del conjunto de actuaciones puestas en marcha en el ámbito educativo para la integración de las personas transexuales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106

- 10-15/APC-000339, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre la política minera en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 10-15/APC-000340, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre la agencia pública Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 10-15/APC-000341, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre el presente y el futuro de los consorcios escuelas de formación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 10-15/APC-000342, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 10-15/APC-000343, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre la formación profesional para el empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 10-15/APC-000344, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre la política de mediación en conflictos laborales desarrollada por la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 10-15/APC-000345, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre los aspectos relacionados con el anteproyecto de ley de garantías y sostenibilidad del sistema sanitario público de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 10-15/APC-000346, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el plan sanitario del verano 2015 para centros hospitalarios y de atención primaria de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 10-15/APC-000347, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el desarrollo del Plan Integral de Diabetes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 10-15/APC-000348, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el Plan Andaluz de Cuidados Paliativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 73

X LEGISLATURA

21 de septiembre de 2015

- 10-15/APC-000349, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el Plan Integral de Atención a las Cardiopatías de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 10-15/APC-000350, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el Plan andaluz frente al sida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 10-15/APC-000351, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el Plan de Salud Mental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 10-15/APC-000352, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el plan de prevención de trastornos alimentarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 10-15/APC-000353, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la evolución del Sistema Integral de Gestión Logística, SIGLO (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 10-15/APC-000354, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la Fundación Pública para la Integración Social de las Personas con Enfermedad Mental, Faisem (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 10-15/APC-000355, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la prevención del cáncer de mama en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 10-15/APC-000356, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la implantación del cribado para el cáncer colorrectal en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 10-15/APC-000357, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la red de planes locales de salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 10-15/APC-000358, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el balance de la Ley de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte (Ley de muerte digna) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 10-15/APC-000359, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la estrategia de atención al paciente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127

- 10-15/APC-000360, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2015-2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 10-15/APC-000361, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre el anteproyecto de ley de modificación de la Ley para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 10-15/APC-000362, Solicitud de comparecencia del Consejero de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre las ayudas de la Consejería de Fomento y Vivienda a familias desahuciadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 10-15/APC-000363, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre las acciones de promoción turística de Andalucía en mercados lejanos o de gran distancia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 10-15/APC-000364, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el plan estratégico y la propuesta de fusión de las sociedades filiales Canal Sur TV y Canal Sur Radio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132

RÉGIMEN INTERIOR

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

- Resolución de 11 de septiembre de 2015, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de mantenimiento de los jardines de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía 133

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000047, Proposición no de ley relativa a la reforma de la Ley de Cámara de Cuentas

Presentada por G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la reforma de la Ley de Cámara de Cuentas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La transparencia institucional es la mejor seña de identidad de un sector público y de unas instituciones que no tienen nada que esconder a la ciudadanía. Se han producido algunos avances en este sentido con la Ley de Transparencia o mediante la presentación del Proyecto de Ley de cuentas claras y abiertas. La transparencia, además, es el mejor antídoto contra la corrupción, segundo problema en orden de importancia que preocupa a los andaluces. Aunque la Cámara de Cuentas de Andalucía no se ha eliminado, como en otras comunidades autónomas, es el órgano de control externo de España con menor asignación presupuestaria, el 0,02% del presupuesto andaluz. En estos momentos, nuestro órgano de control externo está haciendo su tarea fiscalizadora con los recursos disponibles y con unos recursos humanos exiguos para la fiscalización del ingente sector público andaluz. La normativa que regula el funcionamiento y funciones de la Cámara de Cuentas —Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (art. 130); Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía (texto consolidado), y Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía, aprobado por la Comisión de Hacienda y Administración Pública del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2011— es insuficiente para cubrir las demandas crecientes de una sociedad que exige instituciones transparentes e información veraz y objetiva sobre las mismas. Asimismo, la actual normativa

impide la resolución de algunos problemas endémicos de la rendición de cuentas, que incluyen la falta de cultura de rendición y el alto nivel de incumplimiento de las corporaciones locales en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Podemos Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a modificar la Ley de la Cámara de Cuentas incluyendo los siguientes aspectos:

1. Dar potestad sancionadora a la Cámara de Cuentas cuando se incumpla la obligación de rendir cuentas o de informar a la misma.
2. Establecer un sistema que garantice el cumplimiento de las recomendaciones de la Cámara de Cuentas.
3. Incorporar la obligatoriedad de auditoría anual a los municipios de más de 50.000 habitantes.
4. Dotar de medios humanos, técnicos y materiales a la Cámara de Cuentas para reforzar su tarea fiscalizadora.
5. Aumentar el grado de divulgación de los trabajos de la Cámara para promover el control social y la participación ciudadana.

Parlamento de Andalucía, 4 de septiembre de 2015.

La Portavoz adjunta del G.P. Podemos,
Esperanza Gómez Corona.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000048, Proposición no de ley relativa a la formación para el empleo

Presentada por G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a la formación para el empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aunque el Estatuto de Autonomía reserva para la Junta de Andalucía la plena competencia de las políticas activas de empleo, entre las que se encuentra de forma destacada la formación para el empleo, desde hace cuatro años, coincidiendo con la apertura de investigaciones judiciales ante la presunta existencia de graves casos de corrupción que afectarían tanto a importantes cargos públicos del PSOE de Andalucía como a funcionarios, la citada formación se encuentra en una situación caótica. Hay cientos de millones sin invertir, otras cantidades sin justificar, organismos públicos, como los consorcios o las escuelas taller inactivas, funcionarios sin cobrar sus sueldos desde hace más de un año, etc.

Dado que ello se produce mientras existe una demanda de empleo del orden de un millón de personas, muchas de las cuales necesitan urgentemente formación para adecuarse al actual mercado de trabajo, la llegada del otoño y el inicio de un nuevo curso exigen la adopción de medidas administrativas urgentes para conseguir que cientos de miles de personas puedan acceder a cursos que les permitan mejorar su formación y acceder al mercado de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Podemos Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Aprovechar la normativa estatal de reciente aprobación (Real Decreto-ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral) para poder iniciar los cursos 2015/2016, mientras se elabora una normativa andaluza, que debería estar disponible ya para el siguiente curso.

2. Que el contenido de los cursos directamente articulados por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía cumpla en todo caso los requisitos que permitan homologar la formación que se imparte a los estándares europeos en la materia.

3. Que se observe siempre la normativa europea en cuanto a su tramitación administrativa para aprovechar los recursos disponibles en la Unión Europea (Fondo Social Europeo), evitando así situaciones como las vividas en 2014, cuando hubo que devolver sin gastar más de 800 millones de euros de dichos fondos europeos y paralelamente se tuvieron que volver a justificar ante la Administración los escasos recursos utilizados.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

La Portavoz adjunta del G.P. Podemos,
Esperanza Gómez Corona.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000049, Proposición no de ley relativa a la apertura del hospital de alta resolución del Valle del Guadalhorce, en Málaga

Presentada por G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud relativa a la apertura hospital de alta resolución del Valle del Guadalhorce, en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las instalaciones del hospital de alta resolución (HAR) del Valle del Guadalhorce, situado en la localidad malagueña de Cártama, están concluidas desde el año 2013 y, sin embargo, la Consejería de Salud todavía no ha previsto la dotación de personal que permita su apertura. Este centro hospitalario no es solo una vieja reivindicación de esta comarca, sino una necesidad urgente para garantizar una adecuada atención sanitaria a una zona que afecta a unos catorce municipios con una población que supera los 100.000 habitantes.

El mapa sanitario de la provincia de Málaga pivota sobre los grandes centros hospitalarios de la capital, junto con los comarcales de Marbella y Vélez-Málaga; un sistema que se complementa, además, con otros centros importantes en distintas localidades de la costa. Por otra parte, en el interior de la provincia son los hospitales de Ronda (en la zona occidental) y Antequera (en la zona oriental) los centros disponibles, y ambos se encuentran en zonas alejadas de la capital. Esta ubicación de centros hospitalarios hace que quede desatendida toda la franja central de la provincia, una zona que afecta a las comarcas del Valle del Guadalhorce, Sierra de las Nieves y sur de la comarca del Guadalteba, que no cuentan con ningún centro de especialidades y dependen directamente de los centros hospitalarios de Málaga.

Esta situación, además de saturar a los hospitales de la capital, limita las prestaciones reales de la población de estos municipios, que se convierten en ciudadanos de segunda en lo que a atención sanitaria se refiere.

El Grupo Parlamentario de Podemos entiende que la salud es un derecho de las personas y no debe entenderse, bajo ningún concepto, como una prestación que se ofrece a cambio de unas cotizaciones. Y, por supuesto, estamos en contra de la privatización encubierta que está llevando a cabo la Junta de Andalucía a través del concierto con entidades privadas.

El HAR del Valle del Guadalhorce cuenta con la dotación de materiales y mobiliarios suficientes para su puesta en marcha desde hace dos años. En lugar de ser útiles a la población, la Junta mantiene cerradas sus puertas, con lo que no solo se niega una atención sanitaria pública y de calidad a esta población, sino que además está permitiendo el despropósito de que estas maquinarias estén fuera de servicio con el riesgo de su deterioro y de que queden obsoletas antes, siquiera, de que puedan empezar a cumplir su cometido.

Más sangrante aún son las cifras del ahorro que permitiría la apertura de este centro a las arcas públicas de la Junta. Su entrada en funcionamiento permitiría un ahorro superior a los trescientos mil euros al año. Un ahorro que vendría de la realización de pruebas diagnósticas como privados a un coste muy superior al que sería necesario de realizarse en un centro público. Un ahorro que, a todas luces, supondría una cantidad suficiente como para sufragar el mantenimiento del HAR del Valle del Guadalhorce.

El proyecto de este centro hospitalario fue posible por la aplicación de una partida de 7,2 millones de euros procedentes de fondos Feder. Teniendo en cuenta la actual situación de paralización, puede llevar a la Unión Europea a reclamar los fondos utilizados.

La reivindicación de la puesta en marcha del centro de alta resolución del Valle del Guadalhorce viene de largo, incluso se constituyó una plataforma para exigir su apertura, como demostración ante las autoridades de la posición firme de la población respecto a este asunto. Una reivindicación que hacemos nuestra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Podemos Andalucía somete a la aprobación de la Comisión de Salud la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Abrir de forma inmediata el proceso de selección de personal para la puesta en funcionamiento del hospital de alta resolución (HAR) del Valle del Guadalhorce, en Málaga.
2. Crear la partida presupuestaria necesaria en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía de 2016 para garantizar el pleno funcionamiento de todos los servicios previstos.
3. Fijar como fecha máxima para la apertura del HAR del Valle del Guadalhorce el 31 de diciembre de 2016.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

La Portavoz adjunta del G.P. Podemos,
Esperanza Gómez Corona.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000050, Proposición no de ley relativa a la puesta en funcionamiento del servicio de radioterapia del hospital de Jerez de la Frontera, Cádiz

Presentada por G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud relativa a la puesta en funcionamiento del servicio de radioterapia del hospital de Jerez de la Frontera, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro de Radioterapia del hospital de Jerez es una de las mejoras previstas en el Plan de Modernización del Hospital de Jerez de la Frontera. Las obras de este centro hospitalario se iniciaron en el año 2007 y en la actualidad están paralizadas, sin fecha prevista para su finalización. Un proyecto que supondría la mejora de la atención sanitaria a una de las áreas más pobladas de nuestra comunidad autónoma, con más de 400.000 habitantes.

Esta situación de desatención sanitaria ha provocado movilizaciones y manifestaciones de la población, tanto de la ciudad como de los municipios de su radio de influencia. La última de ellas tuvo lugar el día 31 de agosto, reuniendo a miles de personas que reclamaban a la Administración andaluza la puesta en marcha de este servicio.

Los enfermos oncológicos de Jerez y su área de influencia deben acudir a los centros de Sevilla, Cádiz o Algeciras para recibir tratamientos de quimioterapia. Esto supone desplazamientos a centros situados a unos 100 kilómetros de distancia, o bien son derivados a clínicas privadas.

A la gravedad de sus dolencias, los pacientes oncológicos de Jerez y su área de influencia, tienen que unir el desasosiego de no contar con las instalaciones adecuadas en una zona próxima y la sensación de desatención por parte del sistema sanitario andaluz. La indignación de la población se ha plasmado en la

creación de una plataforma de pacientes de radioterapia de Jerez, quienes en distintos medios de comunicación han llegado a calificar su situación de «destierro». Por su parte, el vicepresidente de la Junta, Manuel Jiménez Barrios, se ha comprometido públicamente a la pronta finalización de las obras y la puesta en funcionamiento de este servicio; sin embargo, se hace necesario un compromiso real y en sede parlamentaria para hacerlo efectivo.

La Junta debe asumir sus compromisos y priorizar las partidas necesarias para la finalización de las obras y la dotación de medios y personal suficiente para su entrada en funcionamiento.

La Consejería de Salud ha anunciado que sacará a concurso el servicio que le corresponde al Centro de Radioterapia a través de una concesión que estará en funcionamiento a finales de noviembre y ha fijado para mediados de 2016 la puesta en funcionamiento del Centro de Radioterapia del hospital de Jerez. De nuevo vuelve la Junta a apostar por la privatización encubierta de los servicios sanitarios en lugar de apostar por la prestación pública de los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Podemos Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Habilitar la partida presupuestaria necesaria en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía de 2016 para la dotación de mobiliario, maquinaria y personal necesario para la entrada en funcionamiento del Centro de Radioterapia de Jerez de la Frontera (Cádiz).
2. Fijar como fecha para la puesta en marcha del centro público el 31 de julio de 2016.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

La Portavoz adjunta del G.P. Podemos,
Esperanza Gómez Corona.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000051, Proposición no de ley relativa a la mejora y la ampliación de la red de cercanías en Málaga

Presentada por G.P. Podemos Andalucía

Inadmisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2015, ha acordado no admitir a trámite la Proposición no de ley en Comisión 10-15/PNLC-000051, relativa a la mejora y la ampliación de la red de cercanías en Málaga, presentada por G.P. Podemos Andalucía, al considerar que con la misma se plantean propuestas de resolución en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, por lo que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, pudiendo tramitarse solo ante el Pleno.

Sevilla, 11 de septiembre de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000052, Proposición no de ley relativa a los requisitos de peonadas

Presentada por G.P. Podemos Andalucía

Inadmisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2015, ha acordado no admitir a trámite la Proposición no de ley en Comisión 10-15/PNLC-000052, relativa a los requisitos de peonadas, presentada por G.P. Podemos Andalucía, al considerar que con la misma se plantean propuestas de resolución en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, por lo que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, pudiendo tramitarse solo ante el Pleno.

Sevilla, 11 de septiembre de 2015.
El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000053, Proposición no de ley relativa a las escuelas infantiles andaluzas con plazas conveniadas con la Junta de Andalucía

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a las escuelas infantiles andaluzas con plazas conveniadas con la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía no ofrece plazas suficientes de educación infantil de 0 a 3 años a través de sus propias escuelas de titularidad autonómica. Por ello, son muchísimas las plazas que se ofertan a través de otras instituciones públicas o escuelas privadas, recurriendo a las necesarias plazas conveniadas. Solo de esta forma puede alcanzarse en Andalucía un número de plazas muy superior al que ofrecen los medios propios de la Junta de Andalucía.

No obstante todo lo anterior, la Junta de Andalucía está generando un importantísimo problema por su falta de cumplimiento con las plazas conveniadas. Nunca cumple los plazos para pagar a tiempo y forma el coste de los convenios, y va acumulando una deuda con estas escuelas que no tienen por qué servir de entes financieros para la Administración autonómica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Cumplir los convenios con los ayuntamientos y las escuelas infantiles privadas en relación al pago en tiempo y forma de las mensualidades correspondientes a las plazas conveniadas, estableciendo una fórmula

que garantice en el futuro el normal funcionamiento de los pagos a estos centros educativos de forma mensual y puntual. En caso de no realizarse puntualmente, la Junta de Andalucía pagaría sus atrasos con intereses de demora.

2. Abonar de modo inmediato todas las cantidades que la Junta de Andalucía adeuda a los ayuntamientos y escuelas conveniadas por el incumplimiento del Acuerdo del 1 de febrero de 2013, por el que se establecía el pago de 1.000 euros por aula como compensación a la falta de ingresos del mes de agosto.

3. La inclusión del bilingüismo en la educación infantil de 0 a 3 años.

4. El abono del aula matinal, cuyo servicio se presta por parte de los centros sin percibir ni un solo euro de la Administración autonómica.

5. Revisar, de acuerdo con el sector, el modelo de las escuelas infantiles, flexibilizando sus posibilidades y servicios en beneficio de las familias y del sector.

6. La modificación de la normativa actualmente existente sobre esta materia a fin de incorporar todos los aspectos anteriormente solicitados al Consejo de Gobierno.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000054, Proposición no de ley relativa al Plan Integral de Diabetes

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa al Plan Integral de Diabetes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El número de diabéticos en Andalucía ha aumentado en los últimos años, el 14% de la población está afectada y desde la Consejería de Salud se incumple de forma sistemática los protocolos de actuación tanto en asistencia especializada, educación y prevención de las complicaciones derivadas de la diabetes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha el Plan Integral de Diabetes y al cumplimiento de todos los protocolos de actuación incluidos en el mismo.
2. Convocar la Comisión Asesora de la Diabetes de forma urgente.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000055, Proposición no de ley relativa al abordaje de las patologías retinianas

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa al abordaje de las patologías retinianas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El envejecimiento de la población, el aumento de los casos de diabetes y el aumento de la prevalencia de algunas de las patologías retinianas, como es el caso de la Degeneración Macular Asociada a la Edad (DMAE), ha hecho que un número cada vez mayor de afectados se haya convertido en enfermos crónicos.

La prevalencia de la DMAE es del 1,5% de la población total y, si consideramos a la población mayor de 55 años, la prevalencia es del 5,3%. El Plan Andaluz de Salud no contempla la atención que se merece un problema que afectará a casi todas las personas mayores como es la salud ocular.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar un estudio que ponga de manifiesto cuáles son las necesidades sociosanitarias de los pacientes afectados por la baja visión, ocasionada por diferentes patologías de la vista.
2. Promover la participación multisectorial y las alianzas de colaboración eficaces para fortalecer la salud ocular.

3. Poner en marcha campañas de sensibilización y prevención de las enfermedades degenerativas oculares.
4. Establecer una financiación suficiente para la investigación a través del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (Cabimer).

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000056, Proposición no de ley relativa a la situación actual de los diabéticos en Andalucía

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la situación actual de los diabéticos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía hay más de un millón de personas con diabetes y se amputan por gangrena al año 1.500 pies. Andalucía es una de las comunidades en la que más casos de ceguera y discapacidad visual se producen también, y todas estas complicaciones afectan directamente a la calidad de vida de los diabéticos andaluces y a sus familiares.

Por otro lado, el abordaje de la diabetes es uno de los retos más importantes al que se enfrenta actualmente los diferentes sistemas sanitarios, siendo el control de la glucosa un parámetro clave para un control metabólico adecuado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G. P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Habilitar una unidad de diabetes en todos los hospitales andaluces.
2. Crear una unidad de pie diabético en todas las provincias andaluzas.

3. Financiar los sistemas *flash* de monitorización de la glucosa para pacientes con múltiples inyecciones diarias de insulina.

4. Priorizar los criterios de calidad y valoración técnica por encima de los económicos a la hora de comprar el material fungible necesario.

5. Incidir de forma decidida en programas de promoción y prevención de la salud en los colegios, y poner en marcha medidas de apoyo específicas para niños afectados de diabetes.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000057, Proposición no de ley relativa a la construcción del centro de salud de la zona norte en El Puerto de Santa María, Cádiz

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la construcción del centro de salud de la zona norte en El Puerto de Santa María, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En noviembre del año 2006, el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía suscriben un acuerdo en el que se contempla la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de salud en la zona norte de El Puerto de Santa María, con el fin de descongestionar el centro de salud de «Pinillo Chico», que, desde su puesta en funcionamiento en el año 1987, había pasado de 8.000 a 35.000 cartillas sanitarias en su ámbito de influencia y atención sanitaria.

En el ámbito municipal y en desarrollo de estos compromisos, se inician las labores para la cesión del suelo, y en el mes de diciembre del año 2009 el pleno del Ayuntamiento adopta el acuerdo de cesión de la parcela para el centro de salud en la urbanización La Florida después de la tramitación y aprobación definitiva de los instrumentos urbanísticos que habilitan la cesión.

En paralelo, el Gobierno andaluz llega a consignar en los Presupuestos de la Junta de Andalucía del año 2008 y en su correspondiente planificación plurianual las partidas necesarias para la construcción del centro de salud de la zona norte en El Puerto de Santa María. Específicamente, se contempla consignación presupuestaria dentro del capítulo VI, epígrafes 35039, 26459 y 36704 por un importe global de 4.309.667,16 euros, con la siguiente distribución plurianual: 806.123,53 euros para el año 2008, 1.613.375 euros para ejecutar en el año 2009 y 1.856.687,50 euros para la anualidad 2010.

Después de todo lo anterior y nueve años más tarde, las obras de construcción del centro de salud de la zona norte en El Puerto de Santa María aún no se han iniciado y se siguen produciendo los mismos problemas de saturación en el centro de salud «Pinillo Chico».

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar las obras de construcción del centro de salud de la zona norte de El Puerto de Santa María (Cádiz) y a consignar en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2016 una partida presupuestaria suficiente que contemple una planificación plurianual.

Parlamento de Andalucía, 4 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000058, Proposición no de ley relativa a la dotación de un servicio de ambulancia y atención en el ambulatorio permanente de Zahara de los Atunes y Atlanterra

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la dotación de un servicio de ambulancia y atención en el ambulatorio permanente de Zahara de los Atunes y Atlanterra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Zahara de los Atunes y Atlanterra llevan décadas reivindicando la mejora de las prestaciones sanitarias, especialmente durante la temporada de verano, cuando la población de Zahara de los Atunes y Atlanterra llega a superar los 40.000 residentes.

Desde hace años, la Junta de Andalucía, como administración competente, no ha atendido esta demanda vecinal y parece no tomar conciencia de estas circunstancias, que suponen un riesgo importante por deficiencia en la atención médica ante cualquier urgencia o emergencia.

El nivel de servicio actual obliga a que las personas que sufren algún accidente o dolencia grave puntual (afecciones coronarias o cardiovasculares, principalmente) tengan que permanecer sin recibir ningún tipo de atención por periodos de tiempo superiores a una hora hasta la llegada de una ambulancia, con el riesgo que supone para la vida de los afectados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dotar a Zahara de los Atunes y Atlanterra de un servicio de ambulancia permanente y de un servicio de atención sanitaria las 24 horas del día durante los meses estivales (junio, agosto y septiembre), así como a garantizar la atención sanitaria de mañana y tarde durante el resto de los meses del año.

Parlamento de Andalucía, 4 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000059, Proposición no de ley relativa a las medidas urgentes para la calidad y la mejora del Servicio de Emergencias 112 y el cumplimiento de obligaciones laborales de empresas adjudicatarias del servicio

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a las medidas urgentes para la calidad y la mejora del Servicio de Emergencias 112 y el cumplimiento de obligaciones laborales de empresas adjudicatarias del servicio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa adjudicataria del Servicio de Emergencias 112 en Andalucía oriental hizo hace cuatro años una drástica modificación de las condiciones laborales de los trabajadores de forma unilateral, conculcando lo establecido en el artículo 41 del ET y en el convenio colectivo e incumpliendo el contrato mercantil, y ha venido desde ese momento modificando las condiciones laborales de los trabajadores a mayor precariedad.

Las empresas adjudicatarias de este servicio han impuesto unas condiciones laborales abusivas y han incumplido la Ley de Riesgos Laborales, y se han negado a cumplir los requerimientos de la Inspección de Trabajo y la cédula de notificación de ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo.

Asimismo, los recortes presupuestarios llevados a cabo por el Gobierno andaluz en este servicio están afectando muy negativamente a la calidad de este esencial servicio y no se han llevado a cabo actuaciones de mediación en los conflictos laborales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adoptar de forma inmediata las medidas oportunas para exigir a la empresa Qualytel Arvato, actual adjudicataria del Servicio de Emergencias 112 en Andalucía oriental, el cumplimiento de los contratos y de los pliegos correspondientes así como de la sentencia del Tribunal Supremo de 17 de diciembre de 2014, reponiendo a los trabajadores las condiciones laborales anteriores al conflicto.

2. Reforzar las funciones de control y vigilancia respecto de las actuales empresas subcontratistas del Servicio de Emergencias 112, y exigir a las mismas el cumplimiento de los requerimientos y actas sancionadoras de la Inspección de Trabajo.

3. Establecer en los próximos concursos de licitación pública mayores garantías de cumplimiento de obligaciones laborales, sociales, económicas y en materia de prevención de riesgos laborales de la persona contratista en los pliegos de cláusulas administrativas, introduciendo como requisito previo la acreditación del cumplimiento de dichas obligaciones, de manera que aquellas empresas adjudicatarias que de forma sistemática han vulnerado los derechos de los trabajadores y han incumplido la ley no puedan ser adjudicatarias.

4. Implementar medidas urgentes para restablecer la normalidad en el servicio, garantizar la calidad en la atención a la ciudadanía y solventar los graves problemas de gestión, así como a destinar mayores aportaciones económicas vinculadas a la prestación del Servicio de Emergencias 112 en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000060, Proposición no de ley relativa al II Plan Estratégico para la Igualdad entre Hombres y Mujeres

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa al II Plan Estratégico para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Andalucía se aprobó por Acuerdo de 19 de enero de 2010, del Consejo de Gobierno, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, para el período 2010-2013.

Tras la finalización de vigencia del mismo, es necesario hacer una evaluación de la efectividad del mismo y del estado en que se encuentra la consecución de los objetivos propuestos.

Una vez evaluado, es necesaria la redacción del II Plan andaluz de igualdad para seguir avanzando en conseguir que en nuestra tierra se cierren todas las desigualdades que sufren las mujeres.

En diciembre de 2014 fue aprobada por unanimidad, en la Comisión de Sanidad, Igualdad y Políticas Sociales del Parlamento de Andalucía, una proposición no de ley que instaba al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a traer las conclusiones del I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres realizadas por la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres a este Parlamento y a elaborar el II Plan Estratégico de Igualdad de Andalucía. Han transcurrido demasiados meses desde la toma de ese acuerdo parlamentario y aún el Gobierno de la Junta de Andalucía no ha presentado ni las conclusiones del I Plan ni del II Plan de Igualdad para Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Remitir de forma inmediata al Parlamento de Andalucía la evaluación del I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013 realizado en el seno de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

2. Aprobar el II Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía con suficiencia presupuestaria, que dé continuidad a las actuaciones desarrolladas a favor de la igualdad real, adaptando dichas actuaciones a las nuevas necesidades que surgen en este ámbito y garantizando que las políticas que se impulsen constituyan una respuesta útil y eficaz en la erradicación de las desigualdades aún existentes entre mujeres y hombres en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000061, Proposición no de ley relativa a la ampliación y mejora de las plazas residenciales para mayores en Andalucía

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la ampliación y mejora de las plazas residenciales para mayores en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el último dato publicado por el Instituto Nacional de Estadística, en 2014 el 18% de la población española tenía más de 65 años y en Andalucía, el 15,9%, esto equivale a 1.337.288 andaluces. El aumento en la esperanza de vida hace que la previsión para 2050 sea que este porcentaje de personas mayores de 65 años aumente hasta el 28,4%.

La recomendación de la Organización Mundial de la Salud es que existan 5 plazas residenciales por cada 100 habitantes mayores de 65 años. En España la ratio está en 422 plazas por cada 100 españoles mayores de 65 años y en Andalucía estamos aún muy por debajo, concretamente en el 2,92.

La demanda de plazas residenciales es muy superior a la oferta, siendo el precio medio de una plaza privada en Andalucía de 1.550 euros, por lo que se hace necesaria no solo la mayor oferta de plazas residenciales sino el aumento del número de conciertos de las mismas, así como la creación de plazas totalmente públicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar un plan andaluz plurianual para aumentar progresivamente el número de plazas públicas y concertadas.
2. Aprobar un programa de rehabilitación de residencias públicas que por su antigüedad así lo requieran y habilitar una partida presupuestaria para ello en los años 2016 y siguientes.

Parlamento de Andalucía, 4 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000062, Proposición no de ley relativa al Plan Integral Tres Barrios-Amate

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa al Plan Integral Tres Barrios-Amate.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Integral Comunitario Tres Barrios-Amate nace fruto de la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía y los vecinos, a través de la Plataforma Cívica 3Barrios-Amate, con el objetivo de dar una respuesta integral a las necesidades y carencias de la zona, promoviendo actuaciones de mejora por parte de las administraciones públicas desde distintos ámbitos de actuación: Urbanismo e Infraestructura, Vivienda, Economía y Empleo, Salud, Participación Ciudadana, Educación, Cultura, Deporte y Ocio y Servicios Sociales.

Dicho plan integral comunitario se aprobó por la Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Sevilla el 8 de octubre de 2009 y se dio cuenta al pleno municipal el 16 de octubre de 2009. Sin embargo, el mismo plan integral comunitario aún no ha sido aprobado por la Junta de Andalucía, aprobación que viene siendo reivindicada por la Plataforma Cívica 3Barrios-Amate desde entonces.

Además, la referida plataforma cívica ha manifestado públicamente, en reiteradas ocasiones, desde hace más de un año, su malestar por la falta de impulso suficiente por parte de las administraciones públicas para ser puesta en marcha.

En carta dirigida, en febrero de 2011, a los candidatos a la Alcaldía de Sevilla para las elecciones municipales 2011, la Plataforma Cívica 3Barrios-Amate solicitó un compromiso claro y prioritario con esta zona de la ciudad, concretado en los siguientes puntos:

1. Garantizar, mediante acuerdo en pleno municipal, la ejecución durante la legislatura de lo establecido en el Plan Integral Comunitario aprobado en octubre de 2009.

2. Priorizar en los presupuestos municipales y en las actuaciones de las diferentes delegaciones municipales la zona de Tres Barrios-Amate.

3. Fomentar la coordinación de las diferentes delegaciones municipales con el equipo de gestión del Plan Integral Comunitario.

En noviembre de 2011, el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla acuerda priorizar el Plan y reclamar a la Junta el ejercicio de sus competencias.

Ante las negativas de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla emprende un plan de reconstrucción de la barriada, empezando por la demolición de las viviendas municipales y el realojo de las familias en un edificio «puente» mientras se construyen los nuevos edificios.

Paralelamente, se han desarrollado otros programas, como el llamado «Zonas», para las áreas de transformación social, al que la Junta de Andalucía recortó la dotación para el *catering* social.

Sin embargo, la situación del barrio necesita el concurso de la Junta de Andalucía competente exclusiva en materia de vivienda y la aprobación urgente del Plan Integral y de los recursos necesarios para que no se paren las obras iniciadas y se continúe en la totalidad de los aspectos que se recogen en el Plan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Aprobar el Plan Integral Comunitario Tres Barrios-Amate en el ámbito de sus competencias.
2. Incluir en el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2016 las dotaciones presupuestarias precisas para la puesta en marcha del mismo.
3. Incluir esta actuación en el Plan de Rehabilitación de Barriadas que resulte del nuevo Plan Marco de Vivienda en Andalucía, pendiente aún de aprobación.
4. Garantizar la financiación necesaria para el Programa Zonas con Necesidades de Transformación Social.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000063, Proposición no de ley relativa a la carretera A-392, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, Sevilla

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la carretera A-392, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

«La carretera A-392 une los dos municipios más importantes de la provincia de Sevilla y su área metropolitana, a excepción de la capital, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas.

Ambos municipios, más allá de sus respectivas poblaciones, acogen una importante actividad industrial y comercial, así como instalaciones hospitalarias (El Tomillar), educativas (Universidad Pablo de Olavide o San Ignacio de Loyola), deportivas (hipódromo de Dos Hermanas) y turísticas y patrimoniales (castillo de Alcalá o el parque de Oromana).

Igualmente, la A-392 es prolongación de la A-398, que une Carmona, Mairena y el Viso del Alcor, actualmente desdoblada, lo que supondría una vía de vertebración muy importante entre las comarcas de los Alcores y los municipios de Alcalá y Dos Hermanas.

La carretera A-392 soporta a diario una intensidad de tráfico cifrada entre 15 y 20.000 vehículos, según datos de la Junta de Andalucía, la cual, después de un largo proceso de tramitación, dio la orden de inicio de las obras de desdoble de la misma el 20 de enero de 2010 para mejorar y adecuar sus 7.200 metros el trazado».

Con el preámbulo antes descrito comenzaba la proposición no de ley que en la anterior legislatura se aprobaba por unanimidad de todos los grupos políticos con representación en la Cámara el 4 de septiembre de 2014. El texto aprobado decía literalmente «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a

adoptar las medidas técnicas, legales y económicas necesarias para reanudar, a la mayor brevedad posible, las obras de ejecución previstas en el proyecto de desdoble de la carretera A-392, que une las poblaciones de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, en la provincia de Sevilla».

Dado que después de las sucesivas órdenes de paralización y suspensión, respectivamente, con fechas 31 de enero de 2012 y 12 de abril de 2013, de la obra en ejecución, con un porcentaje realizado del 32%, se produjo una resolución por la que se aprobó un reajuste de anualidades de la citada obra, en la que en el punto 3 de la resolución se estipula lo siguiente: «3. Aprobar la modificación del plazo de ejecución de la obra, que deberá ampliarse hasta el 31 de diciembre de 2017».

Asimismo, modificar el apartado a) del punto tercero de la Resolución de atribución en relación con el plazo de ejecución del objeto de la atribución, donde deberá decir que «la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía ejecutará la obra con un plazo de finalización hasta el 31 de diciembre de 2017». Se hace necesario, pues, un nuevo pronunciamiento de esta Cámara, de acuerdo con el espíritu de la anterior propuesta aprobada.

La Resolución de la Consejería de Fomento y Vivienda, dictada por el Viceconsejero, establece un plazo de finalización del 31 de diciembre de 2017, y el plazo de ejecución ampliado fue fijado en 30 meses, siendo el estado de ejecución de la obra, según la propia Consejería, de un 32%.

Estos plazos y porcentajes arrojan un cálculo aproximado de 20 meses de obra aún por ejecutar, lo que supone la necesidad de reanudar la obra a lo largo del primer semestre del próximo año 2016.

Asimismo, es necesario resaltar que el proyecto cuenta con cofinanciación en un 65% a través de fondos Feder de la Unión Europea, lo que hace más prioritaria su finalización.

Igualmente, por la finalización de la obra se han pronunciado, sucesivamente, los plenos municipales de Dos Hermanas y Alcalá, la Federación de Industrias y Comerciantes de Alcalá (FICA), respaldado por la firma de 10.812 alcalaños.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Reanudar las obras de duplicación de «Calzada y Adecuación Funcional de la carretera A-392, tramo Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas» en el primer semestre de 2016 para que, en cualquier caso, la finalización de la misma no supere el 31 de diciembre de 2017.

2. Dotar en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2016 las partidas económicas necesarias que permitan que las obras finalicen el citado 31 de diciembre de 2017.

Parlamento de Andalucía, 4 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000064, Proposición no de ley relativa a la reconversión del Centro de Recepción de Visitantes de la Ciudad (CRV) en Centro de Recepción de Turistas de la provincia de Córdoba

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la reconversión del Centro de Recepción de Visitantes de la Ciudad (CRV) en Centro de Recepción de Turistas de la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La marca turística de Córdoba es una marca única que representa al conjunto de los municipios de nuestra provincia cordobesa, es decir, no puede entenderse sin la provincia; y, a su vez, la provincia necesita del impulso y promoción de la capital para que la industria turística sea un verdadero motor de desarrollo económico y de creación de empleo de norte a sur y de este a oeste en cada uno de nuestros 75 municipios.

Atrás quedaron años en los que la promoción turística se hacía por separado cuando las instituciones asistían cada una por un lado a las ferias comerciales turísticas nacionales e internacionales.

Con la llegada del PP a la Diputación Provincial de Córdoba y al Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba, tras ganar las elecciones municipales en mayo del 2011, se acordó y aprobó por parte de todos los grupos políticos que la promoción de la provincia y la ciudad se hiciera conjunta, y se unificó y creó la marca única de Córdoba, logrando así que todos los esfuerzos económicos y que el impacto de la promoción sobre la Marca Córdoba se magnificara en beneficio de la provincia al completo y de sus recursos turísticos y culturales, del incremento de turistas y visitantes y, en definitiva, del prestigio y liderazgo de Córdoba como destino turístico.

Pero no es suficiente con quedarse ahí: tenemos que hacer aún más visible esa unificación de marca de Córdoba y seguir construyendo el futuro turístico de la provincia juntos y unidos, para lo cual se hace imprescindible que el Centro de Recepción de Visitantes (CRV), situado en un sitio estratégico para los turis-

tas, en el corazón de la judería cordobesa y, concretamente, junto a la Mezquita-Catedral de Córdoba, sea un perfecto escaparate los 365 días del año para toda la provincia cordobesa; en definitiva, para que los 75 municipios de Córdoba, sus mancomunidades y los grupos de desarrollo rural (GDR) tengan no solo un lugar de exposición y muestra del conjunto de la riqueza de nuestros municipios, sino también un lugar de encuentro y trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que llegue a un acuerdo con el Ayuntamiento de Córdoba y la Diputación Provincial con el fin de reconvertir el actual Centro de Recepción de Visitantes (CRV) en el Centro de Recepción de Turistas de la provincia de Córdoba.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000065, Proposición no de ley relativa a la devolución al pueblo de Barbate de los suelos ocupados por el Ministerio de Defensa y al desmantelamiento del campo de adiestramiento de Retín

Presentada por G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2015, ha acordado no admitir a trámite la Proposición no de ley en Comisión 10-15/PNLC-000065, relativa a la devolución al pueblo de Barbate de los suelos ocupados por el Ministerio de Defensa y al desmantelamiento del campo de adiestramiento de Retín, presentada por G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al considerar que con la misma se plantean propuestas de resolución en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, por lo que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, pudiendo tramitarse solo ante el Pleno.

Sevilla, 11 de septiembre de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000066, Proposición no de ley relativa a las recomendaciones de la sociedad española de epidemiología para el Campo de Gibraltar

Presentada por G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud, relativa a las recomendaciones de la sociedad española de epidemiología para el Campo de Gibraltar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La población de la comarca del Campo de Gibraltar (Cádiz) mantiene una notable sensibilidad respecto a los índices de mortalidad y morbilidad existentes en esta zona de nuestra comunidad autónoma, y que han sido objeto de diferentes estudios procedentes del ámbito científico y académico.

La reiterada negativa de la Administración autonómica a resolver una demanda social histórica del Campo de Gibraltar, con un estudio epidemiológico adecuado a la situación real y actual de la comarca, ha sido suplida por la realización de varios estudios parciales y registros de la incidencia de ciertas alergias en la zona, muy lejos de la metodología y el rigor que un estudio epidemiológico requiere, en un terreno en el que las actuaciones emprendidas hasta la fecha por el Ejecutivo poco han contribuido a dar respuesta a la enorme preocupación que los datos despiertan entre la ciudadanía campogibaltareña.

En la pasada legislatura, un estudio realizado a instancias de la Oficina del Defensor del Pueblo de Andalucía por la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) fijó una serie de conclusiones que han desembocado en recomendaciones que ha hecho suyas la Oficina del Defensor. Entre otras cuestiones, se propone la puesta en marcha de un foro de salud pública como mecanismo de participación y de actuación.

Desde el Grupo Parlamentario de IULV-CA, consideramos esencial este tipo de mecanismo que facilite

una interlocución ágil con la ciudadanía y el tejido social, y que permita acometer actuaciones que den respuesta a sus demandas reales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a dar cumplimiento a las recomendaciones realizadas por la Oficina del Defensor del Pueblo y la SEE en relación al Campo de Gibraltar y, entre las mismas, dando prioridad a:

1. Incluir en la EAS (Encuesta Andaluza de Salud) un módulo específico para el Campo de Gibraltar, con una muestra representativa de su población, que permita obtener estimaciones precisas de la situación de salud y sus condicionantes.
2. Poner en marcha de manera urgente un foro de salud pública en el Campo de Gibraltar (Cádiz), con la participación del tejido social, económico e institucional de esta comarca.
3. Trasladar al mencionado foro el mandato de planificar el diseño, la metodología y los recursos necesarios para la elaboración de cuantos estudios epidemiológicos y sociales sean necesarios para responder a las demandas de la ciudadanía del Campo de Gibraltar.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000067, Proposición no de ley relativa al centro social de El Junquillo, en la Línea de la Concepción, Cádiz

Presentada por G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa al centro social de El Junquillo, en la Línea de la Concepción (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro social de El Junquillo, antes de depender de la Junta de Andalucía a través del Instituto de la Juventud, comenzó a funcionar hace unos cuarenta años en la barriada linense del mismo nombre como Cátedra de la Sección Femenina. En todos estos años, han sido incontables las actividades desarrolladas en el centro: talleres, concursos, conferencias, presentaciones de libros, viajes culturales, etc.

En septiembre del pasado año se matricularon en el centro 560 personas, comenzando a funcionar dos talleres de corte y confección, con tres turnos cada uno de 25 personas; dos talleres de bolillos; tres talleres de manualidades; un taller de informática, con tres niveles de conocimiento, y uno de Internet; un taller de encuadernación; un taller de tarjetería española; gimnasia de mantenimiento; sevillanas; guitarra, y coro. Además de las actividades relacionadas, se impartían clases de apoyo a estudiantes de diferentes edades, así como los talleres y viajes organizados por la Asociación de Mujeres «Gaviota», con sede en el centro.

El primer trimestre del curso se desarrolló con normalidad, pero desde enero del presente año se interrumpió la actividad del centro, coincidiendo con la decisión de reubicar el centro en otro departamento de la Consejería. Nada hacía presagiar dicho cierre; de hecho, en 2012 se inauguró un salón de actos en la primera planta del edificio y el reconocimiento a su utilidad y necesidad es —al menos formalmente— unánime.

Las concentraciones de protesta por el cierre protagonizadas por sus usuarias y usuarios llevaron a la Consejería a proponer el traslado de su actividad a las instalaciones del centro de día El Junquillo, que no dispone de espacio suficiente para las máquinas y enseres de los talleres, ni para albergar a las personas matriculadas en el centro junto a las que ya utilizan dicho centro. Tampoco se resuelve de manera satisfactoria el futuro de los monitores y monitoras de las actividades de la asociación «Gaviota», de los materiales depositados en el centro pero propiedad de la referida asociación, etc.

El centro social de El Junquillo ha sido ejemplo de convivencia intergeneracional, un lugar de encuentro, de aprendizaje y enriquecimiento personal para quienes han venido disfrutando del mismo todos estos años. Todo ello en una barriada con muchos problemas y en una ciudad con escasos recursos públicos a disposición de sus habitantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Proceder a la apertura inmediata del centro social El Junquillo, retomando sus actividades con normalidad.
2. Convocar una mesa de trabajo en la que participen la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, el Ayuntamiento de La Línea y una representación de los usuarios y las usuarias del centro, para establecer un programa de mejoras para las instalaciones y su cuantificación, con un cronograma que fije las prioridades y las adecúe a las disponibilidades presupuestarias.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000068, Proposición no de ley relativa a la promoción del autoconsumo

Presentada por G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a la promoción del autoconsumo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 5 de junio, el Consejo de Ministros aprobó la apertura del trámite de audiencia del «Proyecto de Real Decreto por el que se establece la regulación de las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo».

Según la memoria de este proyecto de real decreto, la norma pretende «avanzar hacia un sistema de generación distribuida mediante mecanismos de venta de excedentes y autoconsumo instantáneo...». No obstante, su contenido no parece querer impulsar el autoconsumo, sino más bien todo lo contrario: zanjar, de una vez por todas, la posibilidad de un desarrollo generalizado de estos sistemas en nuestro país, cuya implantación ya estaba siendo afectada ante la amenaza anunciada de esta regulación.

Tanto a nivel nacional como internacional está ampliamente extendida la opinión de que el autoconsumo supone grandes beneficios para la sociedad ya que permite, entre otras ventajas, reducir la dependencia energética y el impacto ambiental de la generación de energía eléctrica, incrementar la eficiencia al reducir las pérdidas de energía y fomentar la economía local, siendo además una importante fuente potencial de creación de empleo. Una legislación equilibrada permitiría que esta forma de generación eléctrica procedente, en su mayor parte de fuentes renovables, contribuyera a la mejora de la eficiencia del sistema eléctrico.

Sin embargo, el Gobierno de la nación hace oídos sordos a estos beneficios, estableciendo barreras casi insalvables para el desarrollo de los sistemas de generación para autoconsumo con una muy débil argumentación, que va en contra no solo de la opinión general, incluyendo a los propios organismos reguladores del sistema energético (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y la Comisión Nacional de la Energía), sino incluso obviando la legislación establecida por la Unión Europea y de obligatoria transposición (directivas europeas 2009/28/CE, de fomento de las energías renovables, y 2012/27/UE, relativa a la eficiencia energética).

El contenido de la propuesta de regulación del autoconsumo impone numerosas restricciones técnicas y administrativas a los consumidores que dispongan o quieran disponer de estas instalaciones, y unos gravámenes sobre la electricidad producida con estas instalaciones en autoconsumo que denomina «cargos del sistema eléctrico y otros servicios del sistema», que no son más que el peaje de respaldo al autoconsumo (peaje al sol), cuya única finalidad es garantizar unos ingresos estables al oligopolio eléctrico. En Europa existen países como Alemania, Italia, Dinamarca o Bélgica en los que está regulado el autoconsumo y que han conseguido establecer un importante ritmo de avance, impulsándolo además con tarifas especiales o incluso con mecanismos de saldos de energía (balance neto).

Además, la propia Comisión Europea está en la actualidad trabajando en regular el autoconsumo eléctrico en toda la Unión, precisamente para facilitar su desarrollo, lo que requerirá, con toda seguridad, un nuevo cambio regulatorio nacional en un sector muy afectado por los vaivenes normativos del Gobierno central en esta materia.

El Parlamento de Andalucía es consciente de la importancia que para nuestra comunidad tiene el desarrollo de las instalaciones para autoconsumo para la reactivación de la actividad económica e industrial andaluza asociada al sector de las renovables y la cogeneración, sector muy cualificado en nuestra región, y aumentando la competitividad de las empresas.

Andalucía ya dispone de sus primeras instalaciones en autoconsumo (en este caso fotovoltaicas), las cuales se han conectado a la red interior de los edificios, posibilitando así el autoconsumo eléctrico renovable. Este arranque de las instalaciones de autoconsumo se debe principalmente a la apuesta del sector energético andaluz y al empuje que la Administración autonómica ha llevado a cabo para el avance de las mismas.

Si se mantiene esta filosofía en la norma de recorte injustificado a las energías renovables y, en particular, del autoconsumo, tanto para nuevos usuarios como para los usuarios existentes, no solo no se llevarán a cabo nuevas instalaciones, frenando completamente su despegue, sino que además podría ocasionar el desmantelamiento de las existentes o la desconexión de la red de los consumidores que dispongan de estas instalaciones en la actualidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Parlamento de Andalucía se muestra a favor de:

1. Que la regulación de las condiciones de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo tenga como finalidad facilitar el autoconsumo como nuevo modelo

de abastecimiento energético del ciudadano, sin la imposición de barreras técnicas y económicas (cargos al autoconsumo o peajes de respaldo) a la energía autoconsumida que imposibiliten la viabilidad económica de estas instalaciones, con la pérdida de inversiones y empleo asociado que esto supone para Andalucía.

2. Que se recupere el diálogo con las comunidades autónomas para el establecimiento de un marco regulatorio en materia energética estable, seguro y de calidad que contribuya a la recuperación de la confianza de los inversores, así como el desarrollo económico y la generación de empleo y riqueza asociados al sector energético.

Sevilla, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000069, Proposición no de ley relativa a la defensa de la I+D+i sanitaria

Presentada por G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud relativa a la defensa de la I+D+i sanitaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son múltiples los organismos internacionales que recomiendan la inversión pública en investigación biomédica como medida clave para hacer sostenible la sanidad pública, ya que se genera un importante retorno económico que revierte en el propio sistema, garantizando su eficiencia.

El modelo de I+D+i por el que ha apostado Andalucía genera riqueza, transformando la investigación en progreso social y económico. El Sistema Andaluz de Salud ha conseguido situarse en la vanguardia de la investigación biomédica. Andalucía ya es una biorregión, una referencia en investigación biomédica para el resto de Europa y del mundo. Andalucía se ha situado en la vanguardia, con un triple beneficio:

– Por un lado, la innovación se ha convertido en una aliada para acercar la salud a la población, mejorar la relación de la Administración con la ciudadanía y la calidad de la atención. La Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas arroja resultados excelentes en el período 2008-2012: 22 ensayos clínicos en marcha y 37 proyectos de investigación informados favorablemente por la Comisión de Células y Tejidos Humanos (28 de ellos ya activos). Recientemente, se ha aprobado el decreto que regula la constitución del biobanco del SSPA; se han firmado los convenios para la creación de los institutos de investigación sanitaria de Málaga (IBIMA) y de Granada (IBIG), y se ha inaugurado el Laboratorio andaluz de reprogramación celular. La Comunidad Autónoma andaluza cuenta hoy con 51.000 metros cuadrados dedicados a investigación.

– En segundo lugar, las buenas ideas del laboratorio se han podido llevar a la clínica, propiciando nuevas formas de diagnóstico y tratamiento y acercando a los andaluces cada vez más a la medicina individualizada. A su vez, la investigación permite seguir trabajando para encontrar solución a enfermedades que hoy no la tienen.

– En tercer lugar, la investigación biomédica está contribuyendo al desarrollo de Andalucía y es motor económico para el cambio hacia un modelo productivo de futuro más solvente y estable. Andalucía es la comunidad donde han nacido más empresas biotecnológicas (un total de 19 empresas en 2011, 27,5% del total España), siendo además uno de los pocos sectores donde sigue creciendo el empleo. En 2012, se solicitaron 65 nuevos registros de patentes, constituido cuatro nuevas empresas *spin-off* y firmado 11 acuerdos de licencia. Así, una de cada 10 patentes biotecnológicas registradas en España procede del SAS. Desde 2006, el sistema sanitario público andaluz ha registrado 283 patentes, pasando de 3 en 2006 a 101 en 2012.

Mientras tanto los recortes presupuestarios del Gobierno de España están imposibilitando que desde los diversos ámbitos investigadores se siga avanzando en nuevas aportaciones a la mejora de la salud de la población. En los Presupuestos Generales del Estado para 2013, el recorte en la I+D+i sanitaria ha sido del 63%, lo que viene a suponer un descenso, desde que el PP llegó al Gobierno de la nación, del 90%: de superar los veintisiete millones de euros en 2011 ha pasado a suponer solo dos millones de euros para 2013.

Estos recortes se están además implantando por los gobiernos de las CC.AA. en las que gobierna el PP. Un ejemplo claro es el desmantelamiento del instituto de investigación Príncipe Felipe en Valencia, cuyos investigadores han tenido que salir del país para poder desarrollar sus capacidades investigadoras.

En Andalucía, recientemente, la Consejería de Salud y Bienestar Social ha publicado una convocatoria de subvenciones para apoyo a la investigación sanitaria con un presupuesto de casi cinco millones de euros, un 12% más que en la convocatoria anterior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía se muestra contrario a la reducción presupuestaria planteada en el Programa de Investigación Sanitaria (programa 465A), en el marco del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

2. El Parlamento de Andalucía se muestra a favor de reponer, con carácter inmediato, el presupuesto destinado a la I+D+i sanitaria con el fin de evitar la salida del capital humano investigador a otros países.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000070, Proposición no de ley relativa al Eje Ferroviario Transversal: conexión por alta velocidad de las ocho provincias andaluzas

Presentada por G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa al Eje Ferroviario Transversal: conexión por alta velocidad de las ocho provincias andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La alta velocidad, el transporte ferroviario de pasajeros y de mercancías, es un eje fundamental y de carácter estratégico para la vertebración de Andalucía y su conexión con el resto de España y el exterior.

Han sido muchos los esfuerzos económicos y logísticos desarrollados por la Junta de Andalucía para situar a nuestra comunidad autónoma con las mejores infraestructuras posibles para seguir acortando las distancias entre los ciudadanos, para aumentar la competitividad de nuestro sector productivo y las exportaciones de nuestra economía. Es esencial que todas las fuerzas políticas y administraciones públicas, independientemente de su color político, reconozcan la necesidad de inversión en las infraestructuras necesarias para seguir avanzando en el progreso de Andalucía, también en materia del transporte ferroviario.

El Gobierno andaluz propuso dotar a la comunidad de una línea de alta velocidad para conectar todas las provincias, el Eje Ferroviario Transversal de Andalucía, asumiendo el proyecto y ejecución del tramo de 128 Km entre Sevilla y Antequera, y el Gobierno de España asumió el resto de tramos para conformar una línea que llegase desde Huelva a Almería.

En el primer trimestre de 2012, concluidos por la Junta de Andalucía los 76 Km de plataforma entre Marchena y Antequera, con una inversión de 280 millones de euros, por efecto de la crisis y la consiguiente obligación de cumplir los objetivos de consolidación fiscal de las cuentas públicas, se paralizó la ejecución de este tramo.

La UE aprobó en 2013 los reglamentos del «Mecanismo Conectar Europa» y de «desarrollo de la Red transeuropea de transporte». Andalucía queda afectada por dos de los nueve grandes corredores de la red básica europea, el Corredor Mediterráneo (Algeciras-Bobadilla-Madrid y Sevilla-Antequera-Granada-Almería-Cartagena) y el Corredor Atlántico (Algeciras-Bobadilla-Madrid), siendo el puerto de Algeciras el único puerto europeo incluido simultáneamente en dos grandes corredores europeos. Estos reglamentos consideran también parte de la red básica el trazado Huelva-Sevilla. El «Eje Ferroviario Transversal de Andalucía» ha pasado a formar parte en su integridad de los grandes corredores de la red básica europea.

Los corredores europeos se financian por la UE y por los estados miembros en la parte del trazado que les afecta.

Desde el año 2012, el Gobierno central ha programado en los PGE la inversión del 7% en Andalucía del total del gasto ferroviario en el conjunto de España, no ejecutando en su integridad estas cantidades previstas, cuando Andalucía representa en extensión y población en torno al 18% del conjunto de España. Sin embargo, en otras comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular sí se ha destinado un nivel de inversión mucho más alto. Así, por ejemplo, a Galicia se le ha destinado más del 30% del total de la inversión ferroviaria por el Gobierno de España durante esta legislatura.

Esta merma presupuestaria para Andalucía ha supuesto 1.500 millones de euros de inversión que hemos dejado de recibir y más de 50.000 empleos directos que no se han creado. Ni siquiera la decisión de la Unión Europea de incluir el Eje Ferroviario Transversal dentro de los corredores Mediterráneo y Atlántico ha variado la posición del Gobierno central de no impulsar económicamente dicho eje. Tal es así, que el Gobierno de España ha dejado fuera a Andalucía del primer reparto de fondos para inversiones relacionadas con el Mecanismo Conectar Europa. Más de 8.000 millones se han repartido, y a España le han asignado 882 millones para 31 proyectos. Ninguno para Andalucía: 0 euros de inversión.

Es apremiante recuperar inmediatamente la falta de inversión desde el Gobierno de la nación para Andalucía. Para ello es necesario que el Gobierno de España reoriente su actual posición con nuestra comunidad autónoma compensando, con una inversión extraordinaria, el déficit de inversión ferroviaria en el período 2012-2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía pone de manifiesto la escasa inversión ferroviaria del Gobierno de España en Andalucía durante el período 2012-2015. Andalucía ha recibido de media en torno al 7% de la inversión ferroviaria del Gobierno de España.

2. El Parlamento de Andalucía se muestra a favor de que:

2.1. Se dote a nuestra comunidad de un nivel de inversión en torno al 18% (Andalucía es el 17,96% de la población –8,4 millones, Andalucía; 46,77 millones, España– y el 17,25% del territorio de España –87.268 km², Andalucía; 505.990 km², España–) en las conexiones ferroviarias de alta velocidad en Andalucía para favorecer la creación de empleo; impulsar la cohesión territorial, y activar el crecimiento económico, tal como viene establecido en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

2.2. Se recoja en los PGE 2016 una inversión extraordinaria para compensar el déficit de inversión en Andalucía en líneas ferroviarias de alta velocidad en el período 2012-2015, que supone una pérdida para Andalucía de 1.500 millones de euros de inversión y, por tanto, la pérdida de más de 50.000 empleos directos.

2.3. Se incluya una inversión extraordinaria en los PGE 2016 y sucesivos, asumiendo la financiación del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía en su totalidad, con aportaciones de la Unión Europea correspondientes al Mecanismo Conectar Europa u otras líneas de financiación europeas destinadas a impulsar la construcción de las grandes redes transeuropeas de transporte.

2.4. Se realicen las inversiones necesarias con el objeto de conectar los principales centros regionales andaluces, incluyendo también la conexión de Jaén con el Eje Ferroviario Transversal.

Sevilla, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000071, Proposición no de ley relativa a la ampliación de la cartera de servicios y dotación de personal del hospital de alta resolución de Loja

Presentada por G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud relativa a la ampliación de la cartera de servicios y dotación de personal del hospital de alta resolución de Loja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comarca de Loja está situada en la parte occidental de la provincia de Granada, formando parte sustancial de un territorio conocido como Poniente granadino, conformado por los municipios de Algarinejo, Huétor-Tájar, Íllora, Loja, Montefrío, Moraleda de Zafayona, Salar, Villanueva Mesía y Zagra. La población de estos municipios supera los 55.000 habitantes.

En Loja, el sistema sanitario público andaluz presta una asistencia sanitaria tanto en el nivel de atención primaria como hospitalaria, que cumple con los criterios de calidad y accesibilidad establecidos para el conjunto del territorio, y que hacen de la sanidad pública andaluza un ejemplo que es tomado como referencia en muchos de los países de nuestro entorno. En concreto, en el nivel hospitalario en Loja, hasta 2011 la atención se prestaba desde el hospital de especialidades universitario San Cecilio de Granada.

Atendiendo a la demanda asistencial de la comarca, la Junta de Andalucía impulsó el proyecto de un nuevo hospital de alta resolución en Loja, que se puso en marcha en marzo de 2011 con el fin de acercar la atención especializada a la población. Con este objetivo se concibieron los hospitales de alta resolución, basados en el sistema de consulta de acto único, que logran una atención más personalizada y evitan desplazamientos innecesarios, además de contribuir a aliviar la presión asistencial en los centros de especialidades de referencia.

La puesta en marcha del hospital de alta resolución de Loja se ha ido haciendo progresivamente. Desde que se realizó la primera intervención el 5 de mayo de 2011, la actividad no ha dejado de crecer. En 2014, se ha triplicado la actividad en consultas de 2011. Las intervenciones han pasado de 322 a más de 1200, e igualmente las pruebas diagnósticas se han multiplicado por tres. El centro hospitalario, además, cuenta con la tecnología más avanzada para realizar pruebas funcionales y exploraciones.

En la actualidad, vivimos en un entorno de crisis que, pese a algunos indicadores positivos, aún persiste, y que se ha visto agravada en el recorte a las políticas públicas por las medidas adoptadas por el Gobierno central.

A pesar de este entorno económico, el Gobierno de la Junta de Andalucía sigue haciendo esfuerzos de todo tipo para consolidar los logros obtenidos hasta el momento, evitando el cierre de servicios, manteniendo la cartera de prestaciones, de las más amplias de España y todo un referente.

Por todo ello no solo se han consolidado servicios, sino que también, dentro de unos márgenes posibles derivados de las políticas generales de la Junta de Andalucía y de los esfuerzos de profesionales y de medidas de gestión eficiente, se han ampliado las instalaciones, manteniendo, aunque se haya ralentizado, el proceso de avance de nuestra sanidad y de acercamiento de los servicios a la población.

Todo ello ha determinado que, pese al importantísimo avance sanitario en la comarca de Loja como consecuencia de la apertura y funcionamiento del hospital de alta resolución de Loja, los plazos para poner en marcha al completo las urgencias hospitalarias y la hospitalización se hayan visto retrasados, provocando lógicamente la imposibilidad de incorporar a la mayor parte del personal seleccionado para tales fines, así como prestar los mencionados servicios a la población, que, no obstante, lo han sido en los centros hospitalarios de referencia.

Llega pues el momento, transcurrido este período de avances, de concluir la puesta en marcha completa del hospital de alta resolución de Loja.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a completar la puesta en funcionamiento de los servicios y la dotación de personal prevista para el hospital de alta resolución de Loja en el plazo de tiempo más breve posible.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000072, Proposición no de ley relativa a la crisis humanitaria internacional provocada por el conflicto sirio

Presentada por G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a la crisis humanitaria internacional provocada por el conflicto sirio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El conflicto sirio se ha convertido en un drama humanitario de dimensiones colosales, con ocho millones de desplazados internos y cuatro millones de personas obligadas a huir a otros países. La mayoría ha llegado a los países cercanos, principalmente Líbano, Turquía y Jordania, y únicamente 250.000 personas han logrado llegar a Europa.

La Unión Europea no ha tomado ninguna decisión de urgencia para responder a la mayor crisis de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial, que en las últimas semanas se ha recrudecido. El reparto por cuotas adoptado en junio de 2014 se basa en el traslado planificado de 34.000 personas desde Italia y Grecia, y no responde a la dimensión actual de la tragedia. Según Acnur, 3.000 personas están cruzando cada día fronteras como la de Serbia y Hungría, y solo Alemania prevé que acabará el año con 800.000 solicitudes de asilo registradas.

Por su parte, España solo recibe el 1% de las solicitudes de asilo de la UE. Según el informe Cear 2015, solo 5.947 personas pidieron protección internacional en España en 2014. De ellas, solo 1.585 fueron admitidas a trámite, y, finalmente, 384 personas lograron el estatuto de refugiado y 1.199 consiguieron una protección subsidiaria. El año pasado, el Gobierno de la nación se comprometió a reasentar 130 personas sirias, en el marco de un conflicto que ha desplazado ya a más de ocho millones y que solo entre enero y

agosto ha hecho huir a 264.500 personas. El compromiso del Gobierno con esta crisis es, como muestran los datos, inexistente.

Ante la inacción del Gobierno central, las comunidades autónomas tienen que reaccionar para contribuir, en el marco de sus competencias, a paliar en lo posible la situación por la que atraviesan millones de personas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Podemos Andalucía somete a la aprobación de la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Junta de Andalucía a:

1. Crear un censo de espacios públicos de titularidad de la Junta de Andalucía, incluyendo en todo caso las viviendas vacías de la Agencia de la Vivienda y las residencias de ocio y tiempo libre de la Junta de Andalucía. Este censo incluirá, además, aquellos espacios ofrecidos por otras administraciones públicas, ONG y cualquier otra persona física o jurídica que así lo haga saber. La Junta velará por que estos espacios puedan ser utilizados de forma temporal por los refugiados, garantizando las mismas condiciones que para la ciudadanía andaluza demandante de vivienda.

2. Poner a disposición del Gobierno central esos espacios a fin de que se pueda incrementar el número de refugiados acogidos en España.

3. Crear un servicio de atención al asilado, en el marco de lo establecido en la disposición cuarta de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de protección subsidiaria, en la que se establece que las comunidades autónomas, en el marco de sus competencias, podrán gestionar los servicios y programas específicamente destinados a las personas solicitantes de asilo, en coordinación con la Administración central.

Parlamento de Andalucía, 7 de septiembre de 2015.

La Portavoz adjunta del G.P. Podemos,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000294, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre las actuaciones de su Consejería sobre las recomendaciones realizadas por la Oficina del Defensor del Pueblo en relación con el estudio realizado por la Sociedad Española de Epidemiología sobre el Campo de Gibraltar, Cádiz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000295, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el estado, evolución y diseño de la Formación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma andaluza

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000296, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Explicar cómo está la situación de las aulas prefabricadas en los centros educativos andaluces y cuáles son sus actuaciones y previsiones para dar solución a este problema

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000297, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el informe de fiscalización de legalidad del ejercicio 2012 de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y de sus Sociedades Filiales elaborado por la Cámara de Cuentas de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000298, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Asunto: Informar acerca de la posición del Gobierno andaluz sobre la participación directa en la Patrica de las entidades locales autónomas y sobre la modificación a favor de las mismas de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000299, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte

Asunto: Explicar todo lo relativo al deporte base, es decir, balance, funcionamiento y objetivos

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000300, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar cómo tiene previsto la Junta de Andalucía actuar frente a las últimas agresiones producidas en nuestra comunidad autónoma a personas del colectivo LGTB

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000301, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre cómo tiene previsto la Junta afrontar la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000302, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre cómo tiene previsto la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales actuar ante las cifras alarmantes de violencia de género

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000303, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre medidas de protección y apoyo al comercio ambulante en Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000304, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre las políticas encaminadas a la reducción de los niveles de desempleo y de precariedad en el empleo y medidas de garantía para los hogares en los que todos sus miembros se encuentran desempleados y sin entrada de ingresos

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000305, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre la reordenación del Servicio Andaluz de Empleo y la resolución de conflictos pendientes con los colectivos ALPE, Mentas y asesores y promotores de empleo

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000306, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la situación y conclusiones del Plan Estratégico de la RTVA

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000307, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el anuncio realizado de fusión de Canal Sur TV y Canal Sur Radio

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000308, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre los resultados de la evaluación del I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013 realizado en el seno de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000309, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre la incorporación de los dependientes moderados al Sistema Andaluz de la Dependencia

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000310, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte

Asunto: Informar sobre las iniciativas de turismo sostenible en Almería

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000311, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte

Asunto: Informar sobre la regulación de las guías de turismo de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000312, Solicitud de comparecencia del Consejero de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre el impago del impuesto de bienes inmuebles del Parque Público de Vivienda de la Junta de Andalucía a los ayuntamientos

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000313, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la evaluación y las consecuencias del Plan de Verano 2015 en los hospitales y centros de salud en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000314, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la publicación y la transparencia de las listas de espera

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000315, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el balance del inicio de curso escolar 2015/2016

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000316, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre las becas y las ayudas al estudio para enseñanzas no universitarias

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000317, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre la situación de la formación profesional en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000318, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre la situación de las aulas prefabricadas en los centros educativos andaluces y sus planes de futuro

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000319, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre las medidas de fomento para la creación de empleo impulsadas por el Gobierno andaluz

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000320, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre el funcionamiento del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000321, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre la situación de los consorcios escuelas de formación para el empleo, con especial detalle sobre datos de inicio de los cursos de formación y pago de nóminas atrasadas a los trabajadores

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000322, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre el balance del programa de construcción sostenible

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000323, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre la implantación y el fomento de las energías renovables en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000324, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre la reincorporación a sus puestos de trabajo de los agentes locales de promoción para el empleo (ALPE) y de los promotores de empleo tras las sentencias judiciales firmes a favor de dichos colectivos

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000325, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre la situación actual de las tres escuelas públicas de hostelería de Málaga, La Cónsula, La Fonda y el Ciomijas, así como su mantenimiento y viabilidad en el futuro

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000326, Solicitud de comparecencia del Consejero de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre la ampliación de la dotación a las ayudas a familias desahuciadas

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000327, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre todo lo relativo a la nueva estrategia de publicidad de la RTVA para el próximo año 2016

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000328, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre las medidas que se van a poner para mejorar la convivencia escolar en Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000329, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre las infraestructuras educativas

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000330, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de la Dirección General ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre los criterios para la adjudicación de complementos salariales en la RTVA, Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000331, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de la Dirección General ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre los recursos técnicos y humanos en la RTVA, en Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión durante la programación estival del presente año 2015

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000332, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte

Asunto: Informar sobre la situación económica de la empresa pública Cirjesa, aclarando cuál es la situación de ingresos y gastos de la misma, y sobre las medidas con las que la Junta de Andalucía pretende afrontar la gestión económica de esta empresa en la nueva legislatura

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000333, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre los monitores escolares

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000334, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el Plan Educativo para el Éxito Escolar

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000335, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el proceso de fusión de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000336, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre el proceso a seguir para la liquidación y absorción definitiva de los consorcios de formación por parte de la Junta de Andalucía, su regulación y puesta en funcionamiento

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000337, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre el proyecto del nuevo Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (Pacode), correspondiente al período 2015-2018

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000338, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el balance anual del conjunto de actuaciones puestas en marcha en el ámbito educativo para la integración de las personas transexuales

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, D. Diego Ferrera Limón y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000339, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre la política minera en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. María Márquez Romero, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000340, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre la agencia pública Servicio Andaluz de Empleo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. María Márquez Romero, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000341, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre el presente y el futuro de los consorcios escuelas de formación

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. María Márquez Romero, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000342, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. María Márquez Romero, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000343, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre la formación profesional para el empleo en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. María Márquez Romero, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000344, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre la política de mediación en conflictos laborales desarrollada por la Junta de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. María Márquez Romero, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000345, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre los aspectos relacionados con el anteproyecto de ley de garantías y sostenibilidad del sistema sanitario público de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000346, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el plan sanitario del verano 2015 para centros hospitalarios y de atención primaria de la provincia de Cádiz

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000347, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el desarrollo del Plan Integral de Diabetes en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. José María Martín Fernández y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000348, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el Plan Andaluz de Cuidados Paliativos

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000349, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el Plan Integral de Atención a las Cardiopatías de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000350, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el Plan andaluz frente al sida

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. José María Martín Fernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000351, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el Plan de Salud Mental

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000352, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el plan de prevención de trastornos alimentarios

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. José María Martín Fernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000353, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la evolución del Sistema Integral de Gestión Logística (SIGLO)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. José María Martín Fernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000354, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la Fundación Pública para la Integración Social de las Personas con Enfermedad Mental (Faisem)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Brígida Pachón Martín y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000355, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la prevención del cáncer de mama en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000356, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la implantación del cribado para el cáncer colorrectal en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. Diego Ferrera Limón y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000357, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la red de planes locales de salud

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. José María Martín Fernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000358, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el balance de la Ley de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte (Ley de muerte digna)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. José María Martín Fernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000359, Solicitud de comparecencia del Consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la estrategia de atención al paciente

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco José Vargas Ramos, D. José María Martín Fernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000360, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2015-2018

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. María Nieves Ramírez Moreno, Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000361, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre el anteproyecto de ley de modificación de la Ley para la promoción de la igualdad de género en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Latorre Ruiz, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000362, Solicitud de comparecencia del Consejero de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre las ayudas de la Consejería de Fomento y Vivienda a familias desahuciadas

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Manuela Serrano Reyes, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Luciano Alonso Alonso y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000363, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte

Asunto: Informar sobre las acciones de promoción turística de Andalucía en mercados lejanos o de gran distancia

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. María Nieves Ramírez Moreno y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000364, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedad es Filiales

Asunto: Informar sobre el plan estratégico y la propuesta de fusión de las sociedades filiales Canal Sur TV y Canal Sur Radio

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Jesús Serrano Jiménez, D. Francisco Javier Aragón Ariza, D. Luis Pizarro Medina y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2015

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

RÉGIMEN INTERIOR

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

Resolución de 11 de septiembre de 2015, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de mantenimiento de los jardines de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2015

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.
- c) Número de expediente: 39/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: servicios.
- b) Descripción del objeto: servicios de mantenimiento de los jardines de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.
- c) Lotes (en su caso): no.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 77311000-3: Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación del expediente.

- a) Importe neto: 275.591,02 euros, excluido IVA.
- b) Importe total: 333.465,13 euros, incluido IVA.

5. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 29 de julio de 2015.
- b) Fecha de formalización: 9 de septiembre de 2015.
- c) Contratista: Urbaser, S.A.
- d) Importe de adjudicación: importe neto: 241.382,30 euros; importe total: 292.072,58 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: se considera la más ventajosa de las ofertas admitidas ya que ha obtenido la mejor valoración de las propuestas presentadas, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el anexo n.º 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 11 de septiembre de 2015.
El Letrado Mayor-Secretario General
del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

